Madrid, 24 de septiembre de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Dimisión de miembro del Consejo de Administración de Aena, S.M.E., S.A. (Aena)

Con fecha 20 de septiembre de 2018, Aena ha recibido comunicación de la Consejera dominical Dª. Tatiana Martínez Ramos e Iruela, en la que informa de su renuncia como miembro del Consejo de Administración de Aena al haber cesado en el cargo que ocupaba en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y haber asumido nuevas responsabilidades profesionales.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio